



RESOLUCIÓN

Número:

Fecha: 15-02-2017

Servicio: RRHH. cp

Vista el acta de actuaciones, de 14 de febrero de 2017, de la Comisión para la valoración de la prueba de conocimiento prevista en la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad "TECNOLOGÍA", aprobada por Resolución de 22 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Educación.

En aplicación de lo establecido en la base 6.2 de la citada convocatoria;

El Director General de Educación

RESUELVE:

Primero: Hacer público el listado de aspirantes declarados APTOS por la Comisión de Valoración en la prueba de conocimiento prevista en la convocatoria, el cual figura anexo a esta resolución.

Segundo: Conceder un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que los aspirantes declarados APTOS en la misma, presenten la hoja de alegación de méritos y la documentación justificativa de requisitos y méritos de conformidad con lo establecido en el apartado 2.2 de la base segunda de la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2017/10665	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2017/0058549	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Educación				
2				